



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TARDIENTA

5940

ANUNCIO

No habiéndose interpuesto reclamación alguna dentro del plazo de información al público, una vez publicado anuncio de aprobación provisional en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 187, de 2 de octubre de 2023 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, se elevan a definitivos los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en su sesión celebrada el pasado 28 de septiembre de 2023, en el sentido de derogar la Ordenanza fiscal n.º 16 reguladora de la tasa por utilización de instalaciones deportivas municipales.

Tardienta, 20 de noviembre de 2023. La Alcaldesa, Miriam Ponsa Brusau.